

CORPORACION OPCION LEGAL
LICITACIÓN PÚBLICA MENOR CUANTÍA No.153
Formato 1024-Admon- F14

**SERVICIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN
EL MARCO DEL PROGRAMA CON PAZ APRENDEMOS MÁS EN PUTUMAYO Y CHOCÓ**

OBJETO: Documentar las buenas prácticas y experiencias significativas a partir de la implementación del Programa Con Paz Aprendemos Más en 6 comunidades educativas de los departamentos de Chocó y Putumayo.

**153-SISTEMATIZACIÓN LECCIONES APRENDIDAS PUTUMAYO Y CHOCO
JULIO 2018**

PRESENTACIÓN CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL

La Corporación Opción Legal (COL) es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro dedicada a la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional humanitario, al igual que desarrolla procesos de formación y generación de capacidades a múltiples actores, que permitan la resolución negociada de los conflictos, la convivencia ciudadana y la disminución de los comportamientos delictivos. Su sede principal se encuentra en Bogotá D.C. y ejecuta proyectos en los departamentos de Chocó, Nariño, Antioquia, Meta y Putumayo.

CONTEXTO DEL PROYECTO

La Corporación Opción Legal (COL) en el marco del acuerdo de entendimiento con War Child y en conjunto con Mercy Corps y la Corporación Infancia y Desarrollo, implementa desde el año 2017, el Programa de Protección y Educación para niños, niñas y jóvenes vulnerables en Colombia "Con Paz Aprendemos Más". Programa apoyado por el Gobierno de Canadá y en alianza con el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación Departamentales y Municipales de los Departamentos de Chocó y Putumayo. En este marco, se han desarrollado una serie de acciones que han generado transformaciones en las prácticas pedagógicas y en las dinámicas institucionales de los establecimientos focalizados. Por ello, la Corporación pretende realizar la identificación de las buenas prácticas y las experiencias significativas que han contribuido a que las escuelas sean espacios protectores y protegidos, en los que niños, niñas y jóvenes cuenten con un derecho a la educación de calidad.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL OBJETO A CONTRATAR

Por medio del presente proceso de contratación, se pretende adjudicar al proponente la realización del ofrecimiento más favorable a la Corporación para documentar las lecciones aprendidas por las comunidades educativas de seis Establecimientos Educativos participantes en el proyecto de los departamentos del Chocó y Putumayo, que estén vinculados al desarrollo de prácticas pedagógicas en el aula, alrededor de procesos de integración curricular y al eje de protección y convivencia.

2. LUGAR DE EJECUCION

El contrato se ejecutará en el/los siguientes(s) territorios:

Departamento	Municipio(s)	Corregimiento/Vereda (Si aplica)
Putumayo	Por definir	Por definir
Chocó	Por definir	Por definir

3. PLAZO DEL CONTRATO

5 meses.

4. RÉGIMEN JURÍDICO

De acuerdo con lo previsto el régimen aplicable para efectos de la contratación de esta clase de empresas, es el régimen privado y por la presente invitación pública. En aplicación de los principios de igualdad, economía, celeridad, imparcialidad, transparencia y publicidad, establecidas en la Constitución Política de Colombia y las leyes, la selección de la propuesta se hará de manera objetiva, buscando la propuesta más favorable de acuerdo al objeto anteriormente mencionado y que por tanto sea de mayor beneficio para el proyecto, que es el interés último de la Corporación Opción Legal.

5. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto será sujeto al resultado de la presente licitación

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Documentar las experiencias y transformaciones referidas a la práctica pedagógica (en los ejes de integración curricular y protección) de maestros y maestras realizadas en el marco del Programa Con Paz Aprendemos Más.
- Identificar la manera cómo las instituciones educativas materializan en sus apuestas pedagógicas y de convivencia escolar, las orientaciones de educación para la paz derivadas del desarrollo del Programa.
- Identificar las lecciones aprendidas por las organizaciones participantes en el convenio, a partir del análisis de las estrategias de formación y acompañamiento puestas en marcha en los territorios de intervención.

7. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en éste proceso de contratación todas las personas naturales, jurídicas, individuales o en consorcio, uniones temporales o promesa futura con domicilio en Colombia, siempre y cuando su objeto social o actividad comercial les permita contratar en relación con el objeto de la presente Invitación y no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades señaladas en la Ley y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

Una vez recibidas las propuestas, se realizará la evaluación de las mismas y los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente al oferente que haya presentado la documentación completa, satisfaga tanto los requisitos técnicos como los jurídicos y su propuesta económica sea favorable.

7.1. PARTICIPANTES EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL O SOCIEDAD FUTURA

7.1.1. Los proponentes deben indicar si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, para lo cual se debe adjuntar con la oferta, debidamente diligenciado y firmado para cada caso en particular, el documento de conformación del consorcio o la unión temporal.

7.1.2. Al menos uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura deberá participar como mínimo con el 30% de la sociedad.

7.1.3. Todos los integrantes del consorcio o unión temporal cuya actividad comercial u objeto social comprenden o se asemejen al objeto del presente proceso.

7.1.4. Designar la persona que para todos los efectos tendrá la representación del Consorcio o de la Unión Temporal o de la Promesa de Sociedad Futura. Este representante debe contar con facultades amplias y suficientes para formular y firmar la propuesta, suscribir el contrato.

7.1.5. Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe cumplir los requisitos legales y acompañar los documentos requeridos en este presente proceso.

7.1.6. La duración del Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, debe extenderse, mínimo, por el plazo de duración del contrato, su liquidación y un (1) año más. Lo anterior, sin perjuicio que, con posterioridad, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura estén llamados a responder por hechos u omisiones ocurridos durante la ejecución del contrato que se celebraría como conclusión de la presente selección.

7.1.7. En caso de resultar favorecidos con la adjudicación de la selección, para la suscripción del contrato se debe presentar el respectivo Número de Identificación Tributaria –NIT como consorcio o unión temporal y abrir una cuenta bancaria a nombre del Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura y aportar el número de la misma a la entidad.

7.1.8. Los integrantes del Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura **NO** pueden ceder sus derechos a terceros, sin obtener la autorización previa y expresa de LA CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL. En ningún caso podrá haber cesión del contrato entre quienes integran el Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura.

7.2. REQUISITOS HABILITANTES

- **Propuesta Económica.** Cada Proponente deberá indicar de manera clara los costos asociados con su propuesta así como se indica en el Anexo 1 los cuales no podrán ser modificados ni corregidos una vez ésta sea presentada a la Corporación Opción Legal.

- **Plazo para Presentar Propuestas.** El plazo para la presentación de las propuestas será el establecido en el **Numeral 15 Cronograma del Proceso**. Cuando LA CORPORACION OPCION LEGAL lo considere conveniente, podrá extender o modificar dichos plazos.
- **Experiencia del proponente:** Acreditar 2 contratos y/o certificaciones de experiencia general en el área, cuyo objeto sea similar al de la presente licitación y su presupuesto supere los siete millones de pesos (7.000.000)
- **Documentación Legal.** Las propuestas deben tener anexa la siguiente documentación según corresponda

Persona Jurídica	Persona Natural
<ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia de Registro Único Tributario RUT de la Empresa proponente. - Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal. - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente: con fecha no mayor a treinta (30) días calendario a la presentación de la propuesta. - En caso de que existan límites a la capacidad de contratación del Representante Legal, debe anexarse la certificación correspondiente que lo autoriza para suscribir contratos por la cuantía de la presente oferta. - Certificación bancaria. <p>NOTA: Para las propuestas en asociación sea consorcios o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá aportar la documentación pertinente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia de Registro Único Tributario RUT del proponente. - Fotocopia del documento de identificación. - Certificación Bancaria

- **Diligenciamientos de formatos.** Al diligenciar los anexos, el ofertante no podrá adicionar, modificar, suprimir o, en todo caso, alterar la información en ellos requerida, toda vez que dicha información es necesaria para la comparación de las propuestas; lo contrario, generará el rechazo de la propuesta. Serán de responsabilidad exclusiva del ofertante los errores u omisiones en que incurra al indicar los precios de la propuesta, debiendo asumir los mayores costos y pérdidas que se deriven de dichos errores.

NOTA: Para facilitar el proceso de diligenciamiento en medio digital de todos los Formatos/Anexos aquí solicitados, los oferentes podrán solicitar los formatos en archivos modificables (si así lo requieren) al correo relacionado en el **Numeral 15 Cronograma del proceso** (observaciones a los términos de referencia)

8. FORMA DE PAGO

Será acordada con el proveedor.

9. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente debe indicar en pesos colombianos el valor total de la propuesta en total acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas que se solicitan, la cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato, incluyendo todos los impuestos a los que haya lugar.

Deberá expresarse en letras y números y en caso de existir discrepancia entre lo expresado en letras y lo expresado en números, prevalecerá lo expresado en letras.

El Convenio N° CO052 de 2017, cuyo objeto Protection and Education of Vulnerable Children and Youth in Colombia entre War Child y la Corporación Opción Legal está exento de IVA según El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Embajada de Canadá en Colombia, ICBF y la DIAN; por tal motivo no se debe facturar IVA.

10. GARANTÍA

Se requiere constitución de garantías por el contratista: Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento (Firma) del contrato, el Contratista a su cargo deberá constituir a favor de CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL, una Garantía Única de Cumplimiento por una aseguradora legalmente establecida en el país que ampare los riesgos que a continuación se especifican:

- **Póliza de buen manejo del anticipo** equivalente al cien por ciento (100%) del valor del mismo, por una vigencia igual al tiempo que dure el contrato y seis (6) meses más.
Si No
- **Póliza de cumplimiento** por el treinta por ciento (30%) del monto total del contrato con una vigencia igual al término del mismo y seis (6) meses más.
Si No
- **Póliza de calidad obra** por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato por una vigencia de tres (3) años contado a partir del recibo a satisfacción de la obra.
Si No
- **Póliza de estabilidad de la obra** por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por una vigencia de tres (3) años contados a partir del recibo a satisfacción de la obra, el cual constará mediante Acta suscrita por EL CONTRATANTE o por quien se designe para tal fin, y por EL CONTRATISTA.
Si No
- **Póliza de responsabilidad civil extracontractual** frente a terceros por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato con vigencia igual al plazo contractual.
Si No

- **Póliza de pago de salarios**, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por el diez por ciento (10%) del valor del contrato con vigencia igual al plazo contractual y tres (3) años más.

Si No

- Las demás pólizas que por el objeto contractual se requieran.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

11.1 Experiencia adicional a la mínima requerida	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	25 %
11.2 Menor valor de la propuesta	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	40 %
11.3 Plan de Trabajo	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	15 %
11.4 Forma de pago	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	15 %
11.5 Carta de intencionalidad	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	5 %
11.6 Otro Oferta adicional	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	%

La Corporación Opción Legal se abstendrá de realizar la adjudicación si determina que el oferente seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente, o a través de un agente, en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas, al competir por el contrato en cuestión, y se eliminará al oferente de la participación.

12. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS A LA INVITACIÓN

Todos los interesados pueden presentar las observaciones y/o sugerencias a la invitación a través de la dirección de correo electrónico: preguntas@opcionlegal.org o por medio escrito radicado en la **cra.10 No.24-76 Ofic 500 de la ciudad de Bogotá**, indicando en el asunto del correo el número de la invitación únicamente en el horario y dentro de los plazos establecidos en el **Numeral 15 Cronograma del proceso.**

Corporación Opción Legal podrá acoger las observaciones o sugerencias enviadas por los interesados siempre y cuando se estimen relevantes. De igual manera Corporación Opción Legal aclara que las observaciones o sugerencias enviadas por fuera del término fijado en el cronograma, no se tendrán en cuenta.

Las respuestas a las observaciones y/o sugerencias se publicarán en la página www.opcionlegal.org/licitaciones.

13. COMUNICACIONES

Los proponentes deberán dirigir su correspondencia en medio electrónica a LA CORPORACION OPCION LEGAL a la dirección y/o dependencia que se define en el **Numeral 15 Cronograma del Proceso**. Se entiende para todos los efectos del presente proceso de selección que la única correspondencia oficial del proceso y por tanto susceptible de controversia será aquella enviada por el PROPONENTE o interesado en presentar propuesta y entregarla como se establece en la **Numeral 15 Cronograma del Proceso**.

14. PROPUESTA TÉCNICA

Los proponentes deberán adjuntar la propuesta técnica explicando el personal que requieren (si aplica), la maquinaria, los procedimientos mínimos y las salvedades y/o propuestas de valor agregado que el proponente vea conveniente. Para todos los efectos de correspondencia debe hacerse mención en el asunto:

Convocatoria No.

153-SISTEMATIZACIÓN LECCIONES APRENDIDAS PUTUMAYO Y CHOCO

15. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR / REFERENCIA
Publicación términos de licitación	6/07/2018	Página web: http://www.opcionlegal.org/licitaciones
Observaciones a los términos de referencia	11/07/2018	Correos electrónicos: preguntas@opcionlegal.org ; ASUNTO: 153-SISTEMATIZACIÓN LECCIONES APRENDIDAS PUTUMAYO Y CHOCO
Respuesta a las observaciones enviadas a los términos de referencia	11/07/2018	Página web: http://www.opcionlegal.org/licitaciones
Entrega de propuestas y cierre de la convocatoria. (Se debe presentar en medio electrónico y/o físico)	13/07/2018	Dirección: Bogotá, Cra.10 No.24-76 Ofic 500 Correo: (Propuesta Electrónica) convocatorias@opcionlegal.org ASUNTO: 153-SISTEMATIZACIÓN LECCIONES APRENDIDAS PUTUMAYO Y CHOCO
Verificación y evaluación de propuestas	18/07/2018	Dirección: Bogotá, Cra.10 No.24-76 Ofic 500
Adjudicación o Declaratoria desierta y Suscripción del contrato	24/07/2018	Dirección: Bogotá, Cra.10 No.24-76 Ofic 500 Correo: (Propuesta Electrónica) convocatorias@opcionlegal.org

**ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ciudad y fecha:

Señores:
CORPORACION OPCION LEGAL
Ciudad

REF. : INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN

Yo, _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en mi calidad de representante legal de _____ (indicar nombre del proponente y si actúa de manera directa, en consorcio o unión temporal), me permito presentar propuesta de _____, para _____, de conformidad con los términos de referencia.

Declaro así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que se llegare a celebrar en caso de adjudicación, comprometen únicamente a los firmantes de esta carta.
- Que esta propuesta tiene una validez de treinta (30) días calendario.
- Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos del proceso de selección y los requisitos en ellos contenidos y manifestamos la voluntad de dar cumplimiento con las especificaciones contenidas en los términos de referencia.
- Que el valor total de la propuesta es de _____ (indicar en números y letras).
- Que la forma de pago propuesta es:

- Que el plazo a ejecutar el objeto de la presente invitación pública es de: ____ (____) días.
- En la eventualidad de que a mí representada, le sea adjudicada la invitación de la referencia, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios para la legalización del contrato respectivo.
- Que aceptamos las condiciones del contrato, plazo y valor.
- Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y a constituir las garantías establecidas dentro de los términos de referencia.
- Que el original de la propuesta consta de (____) folios, debidamente numerados.
- Que acepto la base de las obligaciones para el contratista a suscribir el contrato a que hubiere lugar, con sujeción a las modalidades y los criterios que establezca la Ley.
- Para efectos legales, hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.
- Que me obligo a informar todo cambio de dirección de domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta invitación y hasta su liquidación final.

Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley. Igualmente declaro que en caso de presentarse alguna inhabilidad e incompatibilidad, nos haremos responsables ante LA CORPORACION OPCION LEGAL y ante terceros, por los perjuicios que se llegaren a ocasionar.
- Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la entrega de las propuestas.

Proponente:

Dirección:

Teléfonos:

Ciudad:

Atentamente,

Firma (Representante Legal)
Nombre del representante legal
Cédula de ciudadanía

Nota: Ninguna estipulación de esta carta de presentación reemplaza la Información o documentación exigida en estos términos de Condiciones que contiene la información básica.

**ANEXO No.2
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

Proponente: _____
(Presentar un formato por cada integrante del Consorcio o Unión Temporal)

No.	NÚMERO DEL CONTRATO Y ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO (similar al de la Convocatoria)	FECHA DE INICIO O SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	% DE PARTICIPACIÓN EN UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS ANTERIORES	VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO ADICIONALES Y AJUSTES EN PESOS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO ADICIONALES Y AJUSTES EN SMMLV (a la fecha de terminación de la obra)	TELÉFONO ACTUALIZADO ENTIDAD CONTRATANTE

Declaro con mi firma que la información aquí consignada es veraz y autorizo a OPCION LEGAL para que verifique dicha información.

Nombre y Firma del Proponente

**ANEXO No.3
PROPUESTA ECONOMICA**

Productos	Descripción de las actividades	Tiempo de ejecución (meses)	Valor (pesos)
• La caracterización de las seis (6) experiencias de buenas prácticas.			
• Identificación de buenas prácticas y las lecciones aprendidas a partir del Programa con Paz Aprendemos Más			
• Construcción del documento de sistematización con conclusiones y recomendaciones (Incluye diagramación, diseño y corrección de estilo).			
TOTAL			

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA EXPRESADO EN LETRAS SIN IVA:

Observación: El proyecto costeará los tiquetes aéreos, materiales y refrigerios para actividades dentro de la metodología descrita.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:
DOCUMENTO IDENTIFICACION:
DIRECCION
TELEFONO
CIUDAD